

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29269** *IRIS EGARA, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el procedimiento de ejecucion 156/09 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguido a instancia de Don Antonio González Romo, se ha dictado auto de fecha siete de septiembre de dos mil diez en el que se declara a la ejecutada Iris Egara, Sociedad Limitada, en situacion de insolvencia total por importe de 1.959,05 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Diez de Madrid.

ID: A100066612-1